



ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO No.-	N°001-2025-DEC/HDAC-PASCO - PRIMERA CONVOCATORIA
OBJETO	"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TABLEROS ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ESTABILIZADA, SISTEMA DE VENTILACIÓN Y SWITCH TRONCAL DE DATA CENTER EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN".

En el distrito de Yanacancha, provincia y región Pasco, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Hospital Daniel Alcides Carrión de Pasco, sito en Av. Los Incas S/N —Yanacancha — Pasco — Pasco, siendo las 14:35 horas del día 29 de mayo de 2025, el Oficial de compra (Jefe de logística) designado mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 220-2023-GRP-DG-HDAC/PASCO, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N°001-2025-DEC/HDAC-PASCO, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TABLEROS ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ESTABILIZADA, SISTEMA DE VENTILACIÓN Y SWITCH TRONCAL DE DATA CENTER EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN". El Oficial de compra:

Lic. Adm. Juan Carlos, ARZAPALO TOLENTINO

En principio se procedió a verificar el registro de participantes en la plataforma DEL PLADICOP - Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en el cual se puede verificar que los participantes inscritos son los siguientes:

N°	Empresa participante	RUC	Nombre de la Empresa	Fecha de inscripción	Estado	Admisión	Fecha de presentación	Fecha de calificación	Acciones
1	Proveedor con RUC	2038283239	VELAZQUEZ SUCOS ENDEKIO	13/03/2025	Válida		15/05/2025	10120823239	<input type="checkbox"/>
2	Proveedor con RUC	1025762029	DONGO QUISPERINA WILBER	26/05/2025	Válida		26/05/2025	1025762029	<input type="checkbox"/>
3	Proveedor con RUC	20413671307	CASILLO ZELAYA ALBERT FRANK	26/05/2025	Válida		26/05/2025	10423121442	<input type="checkbox"/>
4	Proveedor con RUC	10423121442	BAZILLO BERNACHEA MANUEL ADRIAN	15/05/2025	Válida		15/05/2025	10423121442	<input type="checkbox"/>
5	Proveedor con RUC	10423121442	VALENTIN CARTAGENA VALERIANO DIONISIO	15/05/2025	Válida		15/05/2025	10423121442	<input type="checkbox"/>
6	Proveedor con RUC	10238114721	TOMER LÓPEZ EDGAR KEVIN	25/05/2025	Válida		25/05/2025	10423121442	<input type="checkbox"/>
7	Proveedor con RUC	2042533008	BIFLETER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	23/05/2025	Válida		23/05/2025	2042533008	<input type="checkbox"/>
8	Proveedor con RUC	2031522997	WORLDVYS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/05/2025	Válida		28/05/2025	2031522997	<input type="checkbox"/>
9	Proveedor con RUC	2034893762	TECHNOLOGY SOLUTION GROUP S.A.C.	28/05/2025	Válida		28/05/2025	2034893762	<input type="checkbox"/>
10	Proveedor con RUC	20388341304	ARQ.DREAMCOM S.A.C.	15/05/2025	Válida		15/05/2025	20388341304	<input type="checkbox"/>

N°	Empresa participante	RUC	Nombre de la Empresa	Fecha de inscripción	Estado	Admisión	Fecha de presentación	Fecha de calificación	Acciones
11	Proveedor con RUC	20372396492	CREATIV CONSULTING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/05/2025	Válida		16/05/2025	20372396492	<input type="checkbox"/>
12	Proveedor con RUC	20000404300	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA S.A.C.	15/05/2025	Válida		15/05/2025	20000404300	<input type="checkbox"/>
13	Proveedor con RUC	2040145546	AIRE ACONDICIONADO & REFRIGERACION S.A.C.	23/05/2025	Válida		23/05/2025	2040145546	<input type="checkbox"/>
14	Proveedor con RUC	20401384940	SOPORTE TECNICO ELECTRICO Y DESARROLLO DE INGENIERIA S.A.C.	26/05/2025	Válida		26/05/2025	20401384940	<input type="checkbox"/>
15	Proveedor con RUC	20404354722	CORPORACION ELECTRONICA AGUSTINA DE INGENIERIA S.A.C.	16/05/2025	Válida		16/05/2025	20404354722	<input type="checkbox"/>
16	Proveedor con RUC	20407290316	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	15/05/2025	Válida		15/05/2025	20407290316	<input type="checkbox"/>
17	Proveedor con RUC	20404322227	CONSTRUCTORA ART PERU S.R.L.	15/05/2025	Válida		15/05/2025	20404322227	<input type="checkbox"/>
18	Proveedor con RUC	20398154004	YCCA Y CERVANTES ASOCIADOS S.A.C.	14/05/2025	Válida		14/05/2025	20398154004	<input type="checkbox"/>
19	Proveedor con RUC	20409739217	MADEF GROUP S.A.C.	15/05/2025	Válida		15/05/2025	20409739217	<input type="checkbox"/>
20	Proveedor con RUC	20409871846	PAICTEC S.A.C.	15/05/2025	Válida		15/05/2025	20409871846	<input type="checkbox"/>

N°	Empresa participante	RUC	Nombre de la Empresa	Fecha de inscripción	Estado	Admisión	Fecha de presentación	Fecha de calificación	Acciones
21	Proveedor con RUC	2001187081	NETTELL S.R.L.	15/05/2025	Válida		15/05/2025	2001187081	<input type="checkbox"/>

PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Electrónico a través del SEACE):

La presentación de las ofertas en forma electrónica mediante la página electrónica del SEACE, dentro del plazo estipulado en el calendario detallado en esta página web. La Entidad procede a ingresar con el usuario y clave del operador al sistema SEACE de la PLADICOP, y se ha verificado que de los participantes inscritos presentaron su propuesta los siguientes postores:

N°	RUC (RUC)	Nombre de la Empresa	Fecha de inscripción	Fecha de presentación	Fecha de calificación	Fecha de presentación	Fecha de calificación	Acciones
1	1043212142	ELECTRUMPASCO	27/05/2025	23/07/24	1043212142	27/05/2025	23+15:36	Enviado
2	2042533008	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	27/05/2025	10:38:47	2042533008	27/05/2025	10:39:01	Enviado

APERTURA DE OFERTAS:

En la apertura electrónica de la oferta técnica, el evaluador revisa que la oferta contenga los documentos señalados en el Capítulo II de la Sección Específica de las bases, caso contrario la oferta se considera no admitida.



ADMISIBILIDAD DE OFERTAS (Documentos para la admisión de la oferta):

- SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C. con RUC N° 20429533008
- CONSORCIO ELECTRUMPASCO integrado por: VALENTIN CASTAÑEDA VALERIANO DIONISIO con RUC N° 10443394023 y BASILIO BERNACHEA MANUEL ADRIAN con RUC N° 10433121142

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C..	CONSORCIO ELECTRUMPASCO
a. Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
b. Pacto de integridad (Anexo N° 2)	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
c. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
d. Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
e. Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO ES CONSORCIO	PRESENTA/CUMPLE
f. Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g. Oferta Económica (Anexo N° 6).	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:



El evaluador califica a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la Sección Específica de las bases. Caso contrario la oferta se considera descalificada.

REQUISITOS	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C..	CONSORCIO ELECTRUMPASCO
<p>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 900,000.00 (Novecientos Mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	ES MYPE CALIFICA	ES MYPE CALIFICA
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
<p>JEFE DE MANTENIMIENTO debe acreditar 02 años de experiencia como responsable y/o jefe de Mantenimiento.</p> <p>TECNICO EN ELECTRONICA debe acreditar 02 años de experiencia como responsable en Mantenimiento en electrónica.</p> <p>TECNICO EN SERVIDORES debe acreditar 02 años como responsable de Mantenimiento de data center.</p> <p>TECNICO EN REDES debe acreditar 02 años como Técnico en Redes.</p>	NO CALIFICA (NOTA 1)	CALIFICA
C.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
C.2.1 Formación académica		
<p>Ingeniero en Sistemas y Computación y/o Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero</p>	NO CALIFICA (NOTA 1)	CALIFICA



<p>Electricista y/o Ingeniero Industrial del personal clave requerido como JEFE DE MANTENIMIENTO.</p> <p>Ingeniero Electrónico y/o Técnico en Electrónica y/o Técnico Electricista Industrial del personal clave requerido como TECNICO EN ELECTRONICA.</p> <p>Ingeniero y/o Bachiller en Sistemas y Computación y/o Técnico en Computación e Informática del personal clave requerido como TECNICO EN SERVIDORES.</p> <p>Técnico en Computación e Informática del personal clave requerido como TECNICO EN REDES.</p>		
<p>C.2.2 Capacitación del personal clave</p> <p>Jefe de Mantenimiento</p> <p>Diplomado en Dirección de Proyectos</p> <p>Técnico en Electrónica</p> <p>Curso de Corriente Estabilizada y UPS</p> <p>TECNICO EN SERVIDORES</p> <p>Curso de Arquitectura de servidores</p> <p>Curso de Comunicaciones inalámbricas</p> <p>Curso de Desarrollador de Soluciones Web</p> <p>TECNICO EN REDES</p> <p>Curso de Administración de Redes y Comunicación de Datos</p> <p>Curso Cisco CCNA v7.0 - Modulo CCNA1</p> <p>Curso en Fibra Óptica y Cableado Estructurado</p>	<p>NO CALIFICA (NOTA 1)</p>	<p>CALIFICA</p>
<p>C.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>CERTIFICADOR DE CABLEADO ESTRUCTURADO</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido está disponible para la ejecución del contrato</p>	<p>CALIFICA</p>	<p>CALIFICA</p>
<p>RESULTADO</p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>CALIFICA</p>



NOTA 1

El postor **SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.** registró su oferta en el SEACE al presente procedimiento de selección, pero cabe señalar lo establecido en diversas Resoluciones emitidas por el Tribunal de Contrataciones del Estado, ha previsto, sobre las bases integradas lo siguiente: "(...) las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de las ofertas, quedando tanto las entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones (...)", es por ello que en las bases integradas en el Capítulo III de la Sección Específica en el numeral 3.5.2 se solicitan las calificaciones del personal clave las cuales son 4 personales (**JEFE DE MANTENIMIENTO, TECNICO EN ELECTRONICA, TECNICO EN SERVIDORES Y TECNICO EN REDES**), por lo que se tiene en la oferta presentada por el postor antes mencionado que solo presentó las calificaciones del personal clave **JEFE DE MANTENIMIENTO**, no presentando las calificaciones de los otros 3 personales clave (**TECNICO EN ELECTRONICA, TECNICO EN SERVIDORES Y TECNICO EN REDES**), por lo que el evaluador procede a **DESCALIFICAR** la oferta del postor **SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.**

EVALUACION DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

El evaluador aplica los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la Sección Específica de las bases a las ofertas que cumplen los requisitos de calificación. En la Sección Específica se prevé un puntaje mínimo en la evaluación técnica para proceder a la evaluación económica de la oferta.

FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	PUNTAJE
	CONSORCIO
	ELECTRUMPASCO
A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	25 puntos
B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	15 puntos
G. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	20 puntos
H. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	20 puntos
I. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	20 puntos
PUNTAJE TOTAL	100 puntos

EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

La evaluación de la oferta económica es posterior a la evaluación de la oferta técnica y solo respecto de aquellos proveedores que hubieran obtenido un puntaje mínimo en dicha evaluación.



OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE/METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO ELECTRUMPASCO
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evalúa considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acredita mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consiste en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto ofertado y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula:</p> $Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$ <p>Po = Puntaje de la oferta económica a evaluar</p> <p>Mo = Monto de la oferta económica</p> <p>Mb = Monto de la oferta económica más baja</p> <p>Pmax = Puntaje máximo</p>	<p>S/ 450,000.00</p>
		100 PUNTOS

PUNTAJE TOTAL:

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula: $PTP = c_1PT + c_2Pe$.

POSTORES	VALOR OFERTADO	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE FINAL
CONSORCIO ELECTRUMPASCO	S/ 450,000.00	100	100	100

POSTORES	PUNTAJE FINAL	MYPE	BONIFICACIÓN MYPE	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO ELECTRUMPASCO	100	SI	5	105

RESULTADO:

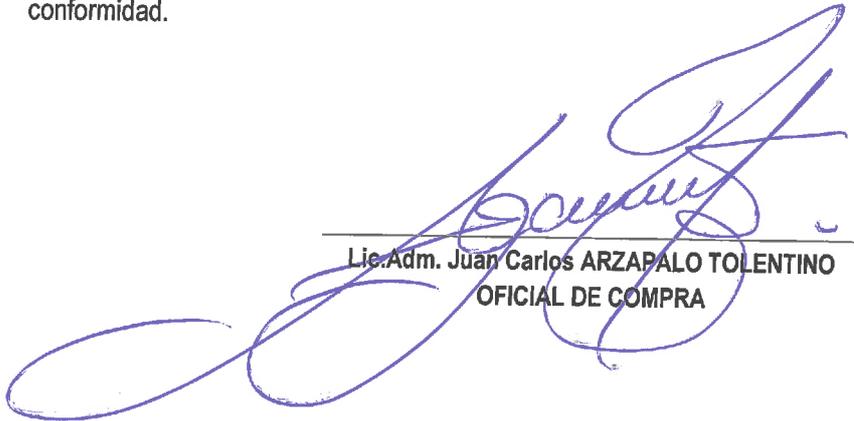
DESCRIPCION	CONSORCIO ELECTRUMPASCO
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ADMITIDO
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	CALIFICA
PUNTAJE TOTAL	105 PUNTOS



El Evaluador actuó en mérito al principio de eficacia y eficiencia, el cual está orientado al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos.

A solicitud del Evaluador se solicita la verificación posterior del integro de la oferta presentada por todos los postores. A razón que este, evalúa en atención a la presunción de veracidad.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, aprueba los criterios de admisión y evaluación de las propuestas presentadas, Por lo tanto, siendo las 17:10 p.m. horas el Evaluador firma en señal de conformidad.



Lic. Adm. Juan Carlos ARZAPALO TOLENTINO
OFICIAL DE COMPRA